

CONCEPTOS CLAVE DEL MOVIMIENTO NACIONAL

LA UNIDAD, LA JUSTICIA SOCIAL Y LA SUPEDITACION AL BIEN COMUN DE TODOS LOS INTERESES PERSONALES Y COLECTIVOS

Palabras del vicepresidente del Gobierno, señor Carrero Blanco

Antes de iniciar el despacho de los asuntos ordinarios, el vicepresidente del Gobierno, señor Carrero Blanco, pronunció las siguientes palabras:

«Señor: Permitidme, antes de comenzar este Consejo, que, en nombre de todos los miembros de vuestro Gobierno, os reitere, con todo afecto y respeto, nuestra felicitación por vuestro ochenta cumpleaños, felicitación que preferimos no expresar personalmente el pasado lunes con el fin de no turbar vuestra intimidad familiar.

El sentimiento de todos nosotros, y el de todos los españoles dignos de tal nombre, es, en estos momentos, un profundo sentimiento de gratitud hacia vuestra persona. No es fácil encontrar en la Historia un caso en que un pueblo tenga más motivos para estar agradecido a un gobernante. Como Vuestra Excelencia señalaba en las Cortes el 22 de noviembre de 1966, al presentarlas el proyecto de Ley Orgánica del

Estado, «la España de 1936, regida por una República en la que nadie creía, sino como puente de transición hacia el caos o hacia la dictadura comunista, era una España en trance de agonía». El objetivo de los que utilizaron como instrumento al Gobierno del frente popular era evidentemente, convertir a España en un país ateo vasallo del imperialismo comunista; lo que pretendían era la total destrucción de España. Y contra este intento se alzaron las reservas espirituales de nuestro país pidiéndoos vuestra capitania. En nuestra guerra, de 1936 a 1939, no se ventilaban ni pleitos dinásticos ni cuestiones de régimen político interno ni intereses privados o colectivos de ninguna especie; se trataba, simple y llanamente, de defender nuestra independencia como nación y nuestra fe como cristianos. Nuestra guerra no fue, pues, una guerra civil; fue una guerra de Liberación y una Cruzada. Fue una guerra de Liberación porque lo que estaba en juego era nuestra independencia como nación; ¿es que alguien puede dudar de que si no nos lanzamos a la guerra o si la hubiéramos perdido España no sería desde entonces un país comunista? ¿Y acaso los países comunistas tienen independencia política? En cuanto al calificativo de Cruzada, son cruzadas las luchas en defensa de la fe. ¿Acaso no es el comunismo un enemigo declarado de Dios? En la España roja se arrasaron los templos, en una segunda edición corregida y aumentada del sistemático incendio de iglesias con que se inauguró la II República Española; se prohibió toda manifestación religiosa y por el sólo hecho de creer en Dios, fueron asesinados 13 obispos, 7.933 sacerdotes, religiosos y religiosas y muchos millares de seglares, sin que, felizmente y para gloria de estos mártires, ni los pelotones de ejecución ni los tormentos de las checas

sovieticas, fueran capaces de producir ni un solo caso de apostasia, no ya en los religiosos, sino tan siquiera en los seglares, entre los que se contaban mujeres, ancianos y muchachos casi niños. Su Santidad Pío XI decía en su Enciclica «Divini Redemptoris», el 17 de marzo de 1937: «El juror comunista no se ha limitado a matar obispos y millares de sacerdotes, de religiosos y religiosas, buscando de un modo particular a aquellos y aquellas que precisamente trabajaban con mayor celo con los pobres y los obreros, sino que, además, ha matado a un gran número de seglares de toda clase y condición, asesinados, aún hoy día en masa, por el mero hecho de ser cristianos, o al menos contrarios al ateísmo comunista. Y esta destrucción tan espantosa es realizada con un odio, una barbarie y una ferocidad que jamás se hubiera creído en nuestro siglo. Ningún individuo que tenga buen juicio, ningún hombre de estado consciente de su responsabilidad pública puede dejar de temblar si piensa que lo que hoy sucede en España tal vez podrá repetirse mañana en otras naciones civilizadas.» Y en la carta colectiva del Episcopado español de 1.º de julio de 1937, para explicar al mundo el carácter religioso de la guerra y rebatir los infundios lanzados por nuestros enemigos, aquellos obispos, que vivieron la realidad de la tragedia, afirmaban de una manera terminante: «Los templos ardieron porque eran casas de Dios y los sacerdotes fueron sacrificados porque eran ministros de Dios.» En esta carta se decía también: «Quiera Dios ser en España el primer bien servido, condición esencial para que la nación sea verdaderamente servida.»

«ES LAMENTABLE QUE ALGUNOS HAYAN OLVIDADO.»

Pues bien; de cómo la España repida por Vuestra Excelencia quiso servir a Dios sirviendo a su Iglesia, puede dar medida, aunque sólo sea en el orden material, el hecho de que desde 1939 el Estado ha gastado unos 300.000 millones de pesetas en construcción de templos, seminarios, centros de caridad y de enseñanza, sostenimiento del culto, etc., etc. Ningún gobernante, en ninguna época de nuestra Historia, ha hecho más por la Iglesia Católica que Vuestra Excelencia, y ello, y esto es muy importante, sin otra mira que el mejor servicio de Dios y de la Patria, al que habéis consagrado vuestra vida con ejemplar entrega.

Es lamentable que con el transcurso de los años algunos, entre los que se cuentan quienes por su condición y carácter menos debieran hacerlo, hayan olvidado esto o no quieran recordarlo; pero este hecho es lamentable principalmente para ellos, porque Dios sabe bien lo que hay en el corazón de los hombres y... Dios no olvida. Esto es lo que verdaderamente importa.

«DIOS OS CONCEDIO LA VICTORIA»

Porque Dios conocía bien vuestra rectitud de intención al lanzaros a la guerra en defensa de la fe y de la independencia de España, no sólo os concedió la victoria de 1939, sino que os inspiró la prudencia política necesaria para librarnos de las peripecias de la segunda guerra mundial, manteniendo en ella nuestra neutralidad; empresa nada fácil, que requirió una difícil dosificación de habilidad y firmeza para resistir a las instigaciones de dentro, que no faltaron, pues no pocos creyeron en 1941 que era el momento de encaramarse en el carro del vencedor, y las presiones de fuera, que se hacían, no se olvide, con el respaldo de un Ejército que acababa de derrotar en unas semanas a todos los de Europa. Hoy no hace falta ser muy agudo para comprender que si hubiéramos entrado en la segunda guerra mundial, lo que el comunismo no había conseguido en 1936 lo hubiera logrado en 1945.

«LIBERALISMO Y COMUNISMO HABIAN SIDO NUESTROS VENCIDOS»

Los vencedores de 1945 fueron la U.R.S.S. y lo que se llamaron las «democracias occidentales»; es decir, el comunismo, que sale de la guerra notablemente fortalecido, y el liberalismo, que es el sistema

político más favorable para debilitar a los pueblos y favorecer con esta debilidad el que puedan caer en las garras del primero; pero liberalismo y comunismo habían sido nuestros vencidos en 1939 y sobre España se cierne de nuevo un peligro, que en no pocos produce justificada angustia. En aquella ocasión dais la consigna de «Orden, unidad y aguante», y el pueblo español, con ciega confianza en su Caudillo, se agrupa alrededor vuestro como un solo hombre y la cumple. Poco después las nubes empiezan a disiparse porque las potencias occidentales se dan cuenta de la realidad del peligro que Su Excelencia había ya señalado a Mr. Churchill en octubre de 1944.

Ganar nuestra guerra, librarnos de entrar en la contienda mundial que inmediatamente se produce y salvarnos de las consecuencias del final de la misma son, indudablemente, tres enormes motivos de gratitud por parte de todos los españoles; pero donde verdaderamente está el incommensurable servicio que España os debe es en haber comprendido desde el primer momento que lo realmente fundamental era constituir un nuevo Estado; en tener el convencimiento de que para que la victoria de 1939 fuese realmente eficaz había que levantar de nueva planta, sobre el solar lleno de los escombros del derrumbamiento de los sistemas políticos anteriores, el edificio de un nuevo Estado en el que no pudieran repetirse las causas que habían llevado a España a la trágica situación de 1936

LA FALANGE Y EL TRADICIONALISMO

Al año siguiente, en plena Guerra de Liberación, fundastis, con el decreto de Unificación, el Movimiento Nacional, cuya doctrina, que viene a ser como el denominador común de la doctrina falangista, concretada en los 26 puntos programáticos redactados por José Antonio en 1934, y de la tradicionalista sintetizada en la trilogía «Dios, Patria y Rey», ha sido capaz, y esto no se suele destacar con todo el énfasis que merece, de rectificar los graves errores de las fórmulas con las que se ha venido pretendiendo reaccionar contra la injusticia. Contra la injusticia evidente que entrañaban las Monarquías absolutas del siglo XVIII se alza el liberalismo, pero el liberalismo tiene la tara congénita de su ateísmo y de poner las libertades del individuo por encima del bien común de la colectividad nacional, y las consecuencias son: la atomización de la sociedad, la constitución de banderías en la figura de los partidos políticos, la lucha permanente de unos contra otros y la debilidad del conjunto de todos. Contra la enorme injusticia social que representa el capitalismo liberal surge el marxismo, pero el marxismo, también ateo, se fundamenta en dos errores de bulto: la lucha de clases y la anulación del estímulo como motor del trabajo.

El Movimiento Nacional, desarrollado en la estructuración de nuestro Régimen político mediante las Leyes Fundamentales, elaboradas a lo largo de un período de nada menos que treinta años, que ha merecido el referendo popular de dos referendums nacionales en el intervalo de veinte años, tiene como conceptos claves: la unidad, la justicia social y la supeditación al bien común de todos los intereses colectivos.

mún de todos los intereses colectivos.

Estos tres conceptos son básicos e innegociables. Por ello, todo lo que propenda la creación de banderías en el seno de la sociedad atentando a su unidad, todo interés que trate de frenar la marcha hacia la plena justicia social y todo lo que trate de supeditar el bien común a los individualismos es intrínsecamente malo y debe ser evitado y corregido. La intransigencia es un defecto humano cuando se trata de cosas accesorias, pero es un deber indeclinable cuando lo que está en juego son cuestiones fundamentales. Confundir lo fundamental con lo accesorio es un peligro contra el que hay que estar permanentemente prevenidos.

DESIGNACION DE SUCESOR A TITULO DE REY

En vuestros desvelos por el futuro de España destaca vuestra preocupación por asegurar la continuidad de vuestra obra política. El mismo año, 1947, en que el pueblo español aceptaba en clamoroso referéndum la ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, que constituía la nación en Reino, os preocupasteis ya del futuro Rey. Ese año entraba en España, a la edad de nueve años, el Príncipe Don Juan Carlos para iniciar sus estudios de Bachillerato.

El 22 de julio de 1969 decíais a las Cortes Españolas: «Valorando con toda objetividad las condiciones que concurren en la persona del Príncipe Don Juan Carlos de Borbón y Borbón, que perteneciendo a la dinastía que reinó en España durante varios siglos ha dado claras muestras de lealtad a los principios e instituciones del Régimen, se halla estrechamente vinculado a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, en los cuales forjó su carácter, y al correr de los últimos veinte años ha sido perfectamente preparado para la alta misión a que podía ser llamado y que, por otra parte, reúne las condiciones que determina el artículo 11 de la ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, he decidido proponerle a la Patria como mi sucesor», y poco después añadíais: «Se trata, pues, de una instauración y no de una restauración, y sólo después de instaurada la Corona en la persona del Príncipe comienza el orden regular de sucesión a que se refiere el artículo 11 de la misma ley.»

EL MARXISMO Y LA MASONERIA, ENEMIGOS TENACES

Vuestra decisión instauró una Monarquía nueva en un Estado nuevo; un Estado cuyo régimen político ha producido en estos treinta y tantos años un progreso económico y de justicia social, que a la vista de propios y extraños está y que no tiene comparación posible con ningún otro período de nuestra vieja historia. Innumerables datos podrían aportarse como confirmación de esta realidad, pero señalamos sólo dos bien significativos: en 1936 el 25,9 por 100 de la población adulta era analfabeta; en 1970 esta proporción se había ya reducido al 3,2 por 100. La renta por habitante era, en 1935, sólo 1,3 veces la de 1906; en 1970 la renta por habitante era de 3,3 veces la de 1940 y 2,3 veces la de 1960.

En estos momentos, señor, al expresaros en nombre no sólo nuestro, sino en el de todos los españoles nuestra devoción, nuestro profundo agradecimiento y nuestra fe ciega en las decisiones de vuestra autoridad, os ofrecemos lo único que podemos ofrecer: nuestra firme voluntad de servir con la mayor eficacia vuestra ingente obra política. En la marcha hacia las metas que ella señala habrá evidentemente las deficiencias humanas de los ejecutantes y somos conscientes, porque lo contrario sería vivir fuera de la realidad, de que, en el complicado mundo en que vivimos, habremos de hacer frente de una manera permanente a la ofensiva del exterior, porque el marxismo y la masonería son enemigos tenaces, pero tenemos la firme convicción de que todas las dificultades serán superadas, porque tenemos fe en vuestra persona y en la solidez de vuestra obra.

Y nada más, señor, sino reiteraros nuestro agradecimiento, nuestra inquebrantable lealtad y deseosos, de todo corazón, que Dios os colme de bendiciones y os conceda muchos años de una vida feliz.»